

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 del *Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores*, Renta 4 Banco, S.A. ("**Renta 4**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con el "hecho relevante" publicado el 1 de agosto de 2014 (número de registro 2014100724) relativo al programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**"), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.4 del *Reglamento (CE) Nº 2273/2003 de la Comisión de 22 de diciembre de 2003, por el que se aplica la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las exenciones para los programas de recompra y la estabilización de instrumentos financieros*, Renta 4 informa de las siguientes operaciones:

<u>Fecha</u>	<u>Tipo operación realizada</u>	<u>Núm. acciones adquiridas</u>	<u>Precio medio (€)</u>
01.08.2014	Compra	212	5,34
04.08.2014	Compra	910	5,23
05.08.2014	Compra	979	5,22
06.08.2014	Compra	730	5,22
07.08.2014	Compra	500	5,25
08.08.2014	Compra	920	5,22
11.08.2014	Compra	1.366	5,21

Núm. acciones adquiridas con carácter previo a la presente comunicación	0
Núm. de acciones adquiridas en las operaciones objeto de la presente comunicación	5.617
Núm. total de acciones adquiridas y comunicadas al amparo del Programa de Recompra.....	5.617

En Madrid, a 12 de agosto de 2014